



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

III LEGISLATURA

AÑO XIII

11 de Marzo de 1995

Núm. 239

SUMARIO

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 47-II¹

RETIRADA de la Enmienda a la Totalidad solicitando la devolución del Texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley por el que se crea la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

Págs.
12985.

RETIRADA de la Enmienda a la Totalidad con Texto Alternativo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley por el que se crea la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

12985

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral (P.O.)

P.O. 412-I

PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Sagredo de Miguel, relativa a gasto de la noticia sobre medio ambiente en el Informativo Regional de la cadena Ser.

Págs.
12986.

P.O. 413-I

PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D.

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Octavio Granado Martínez, relativa a preocupación en la provincia de Soria por la posible relación entre los vuelos de aviones y avionetas y la dispersión de nubes y tormentas.	12986	P.E. 2613-II	
P.O. 414-I		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Babila-fuente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12991
PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a previsiones sobre las casas colgantes de Frías.	12987	P.E. 2614-II	
P.O. 415-I		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Candelario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12991
PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a acciones realizadas por la Junta en relación con la investigación judicial de las autoridades de Curaçao sobre Biomédica.	12987	P.E. 2615-II	
P.O. 416-I		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Cantalapedra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12992
PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a notificación de asentamiento de Biomédica en León.	12988	P.E. 2616-II	
P.O. 417-I		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Miranda del Castañar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12994
PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a posición de los representantes de la Junta en la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos.	12988	P.E. 2617-II	
Contestaciones		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de La Alberca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12989
P.E. 2611-II		P.E. 2612-II	
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Aldeavila de la Rivera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12990	CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Macotera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12995
P.E. 2618-II		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por pro-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
yectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Lumbrales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12996		
P.E. 2619-II			
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Linares de Riofrío, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12997		
P.E. 2620-II			
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Ledrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12998		
P.E. 2621-II			
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Lagunilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12998		
P.E. 2622-II			
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Hinojosa de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	12999		
P.E. 2623-II			
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13000		
		P.E. 2624-II	
		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Fuenteguinaldo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13000
		P.E. 2625-II	
		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Fuente de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13001
		P.E. 2626-II	
		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Cristóbal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13002
		P.E. 2627-II	
		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Colmenar de Montemayor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13003
		P.E. 2628-II	
		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Cantalpio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13004
		P.E. 2629-II	
		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por pro-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
yectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Calvarrasa de Abajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13005	P.E. 2635-II	
P.E. 2630-II		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Soterrano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13008
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Montemayor del Río, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13005	P.E. 2636-II	
P.E. 2631-II		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Tamames, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13009
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Sancti Spíritus, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13006	P.E. 2637-II	
P.E. 2632-II		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Villoria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13010
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Santa Marta de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13006	P.E. 2638-II	
P.E. 2633-II		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Villavieja de Yeltes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13011
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Santibáñez de Béjar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13007	P.E. 2639-II	
P.E. 2634-II		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Villarino de los Aires, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13012
CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Los Santos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.	13008	P.E. 2640-II	
		CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por pro-	

yectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Villamayor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Págs.

13013

P.E. 2641-II

CONTESTACION de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada

por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Moga rraz, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Págs.

13014

I. TEXTOS LEGISLATIVOS

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 47-II¹

PRESIDENCIA

Con fecha 2 de Marzo de 1.995, el Grupo Parlamentario Mixto retiró la Enmienda a la Totalidad solicitando la devolución del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por dicho Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley por el que se crea la Gerencia Regional de Servicios Sociales de Castilla y León, P.L. 47-II¹.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Marzo de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

PRESIDENCIA

Con fecha 2 de Marzo de 1.995, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Enmienda a la Totalidad con Texto Alternativo, presentada por dicho Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley por el que se crea la Gerencia Regional de Servicios Sociales de Castilla y León, P.L. 47-II¹.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Marzo de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta oral (P.O.)

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 8 de Marzo de 1.995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de Marzo de 1.990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad la Pregunta Oral ante el Pleno, P.O. 412-I, formulada por el Procurador D. José L. Sagredo de Miguel, relativa a gasto de la noticia sobre medio ambiente en el Informativo Regional de la cadena Ser, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de la Pregunta, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 9 de Marzo de 1.995 y el traslado inmediato de la misma a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 8 de Marzo de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Mario Amilivia González*

P.O. 412-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Luis Sagredo de Miguel, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO DEL CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

Al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

¿Qué gasto supone la "noticia" de medio ambiente que emite la cadena Ser en su informativo regional, patrocinada y preparada por la propia Consejería?

Fuensaldaña a 8 de marzo de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jose Luis Sagredo de Miguel*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 8 de Marzo de 1.995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de Marzo de 1.990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad la Pregunta Oral ante el Pleno, P.O. 413-I, formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a preocupación en la provincia de Soria por la posible relación entre los vuelos de aviones y avionetas y la dispersión de nubes y tormentas, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de la Pregunta, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 9 de Marzo de 1.995 y el traslado inmediato de la misma a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 8 de Marzo de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Mario Amilivia González*

P.O. 413-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

El 7 de marzo se ha producido en el Pleno del Senado un incidente, al ser desalojados por interrumpir la sesión representantes de una asociación soriana que sostienen la tesis de que la acción de aviones y avionetas desintegran y dispersan las nubes y las tormentas, impidiendo las lluvias, en el momento en que se discutía una pregunta al Ministro de Obras Públicas, que acaba de desmentir la posibilidad de que existiera relación alguna entre ambos hechos.

En función del ejercicio de sus competencias en materia de Medio Ambiente, ¿Qué opinión merece a la Junta esta preocupación, que amenaza con crispar las relaciones existentes entre muchos ciudadanos de buena fe y las Administraciones Públicas en la provincia de Soria?

Fuensaldaña, 8 de marzo de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 8 de Marzo de 1.995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de Marzo de 1.990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad la Pregunta Oral ante el Pleno, P.O. 414-I, formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a previsiones sobre las casas colgantes

de Frías, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de la Pregunta, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 9 de Marzo de 1.995 y el traslado inmediato de la misma a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 8 de Marzo de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Mario Amilivia González*

P.O. 414-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

La noche del 2 al 3 de marzo, se produjo el desprendimiento de varias piedras sobre las que se asientan las famosas "casas colgantes" del conjunto histórico de Frías.

Estos desprendimientos, que se han producido intermitentemente los últimos años, dieron origen a un amplio estudio de la empresa pública CEDEX, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, presentado hace más de un año, proponía diferentes soluciones para cada zona amenazada por los desprendimientos.

En su momento, el MOPTMA ofreció incluso colaboración económica para las actuaciones que desarrollarían las administraciones competentes, Ayuntamiento y Comunidad Autónoma, colaboración ésta que fue desdeñada.

Pero tampoco se hizo nada para hacer frente a la situación de riesgo, como a bombo y platillo anunciaron diferentes responsables de la Junta. Hasta tal punto, que este procurador, sin pretender ejercer ni de agorero ni de profeta, planteó hace dos semanas una pregunta por

escrito a la Junta sobre qué había pasado con los planes de conservación de las casas colgantes de Frías.

Hoy en día, por desgracia, una pregunta que denunciaba retrasos e incompetencias, se ha convertido en una pregunta de actualidad. Por otras razones, el procurador abajo firmante pregunta:

- ¿Qué va a hacer la Junta de Castilla y León para preservar las casas colgantes de Frías?

Fuensaldaña, 8 de marzo de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 8 de Marzo de 1.995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de Marzo de 1.990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad la Pregunta Oral ante el Pleno, P.O. 415-I, formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a acciones realizadas por la Junta en relación con la investigación judicial de las autoridades de Curaçao sobre Biomédica, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de la Pregunta, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 9 de Marzo de 1.995 y el traslado inmediato de la misma a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 8 de Marzo de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Mario Amilivia González*

P.O. 415-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

Las autoridades judiciales de Curaçao han abierto una investigación ante la denuncia de la presunta dedicación de "Biomédica" al blanqueo de dinero negro.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con dicha denuncia?

Fuensaldaña, 8 de marzo de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 8 de Marzo de 1.995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de Marzo de 1.990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad la Pregunta Oral ante el Pleno, P.O. 416-I, formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a notificación de asentamiento de Biomédica en León, y, en aplicación de las disposiciones precisadas, ha ordenado la publicación de la Pregunta, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 9 de Marzo de 1.995 y el traslado inmediato de la misma a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 8 de Marzo de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Mario Amilivia González*

P.O. 416-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Don Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 153 y concordantes del reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

El pasado 21 de febrero, el señor Ackerman, representante de "Biomédica", adquirió en estas Cortes el compromiso de dar respuesta en un plazo siete o diez días sobre el futuro asentamiento industrial de dicha entidad en León.

PREGUNTA

¿Ha recibido la Junta de Castilla y León notificación de algún sobre dicho asentamiento por parte del señor Ackerman?

Fuensaldaña, 8 de marzo de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de Marzo de 1.995, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 417-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a posición de los representantes de la Junta en la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Mario Amilivia González*

P.O. 417-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

El 22 de febrero se reunió la Comisión Provincial de urbanismo de Burgos, y entre sus puntos del Orden del Día figuraba la emisión de informe, solicitado por el Ayuntamiento de Burgos, en relación con el Plan Especial del Centro Histórico de Burgos.

Los representantes de la Administración del Estado propusieron que en el citado informe se incluyera, sobre el controvertido tema de las licencias anuladas por sucesivas sentencias del Tribunal Supremo, para fijar el criterio de la comisión, la expresión literal utilizada por el Consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León cuando abordó el problema ante el Pleno de las Cortes: "No permitiremos que se utilice el planeamiento para burlar las sentencias de los Tribunales". La Comisión, gracias al voto de los representantes de la Junta de Castilla y León, no adoptó criterio ninguno sobre esta cuestión, negándose también a expresar sus coincidencias con el Consejero.

Por otras razones, el procurador abajo firmante pregunta:

- ¿Qué opinión le merece a la Junta la posición de sus representantes en la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos?

Fuensaldaña, 8 de marzo de 1995

EL PROCURADOR

Fdo.: Octavio Granado Martínez

Contestaciones

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2611-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de La Alberca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2611-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2611, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE LA ALBERCA.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2611, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente informa-

ción:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la ciudad de La Alberca.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

ANEXO III: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1992

LOCALIDAD	La Alberca
CONCEPTO	LSMT y CT
PRESUPUESTO	5.200.000.-
SUBVENCION	2.337.506.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

P.E. 2612-II

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en La Alberca durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Mejora de Plataforma y firme en la carretera SA-202 entre "El Cabaco y La Alberca", que supuso la inversión de 270 millones de pesetas.

ANEXO III: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de La Alberca.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91-94	Inversiones servicios del agua Abastecimiento	55.500.000
91-94	Reserva nal. Las Batuecas	23.704.092
91	Orden y vigilan. fauna silve reser	4.871.706
92	Deposito agua plig. ganadero	6.304.560
93	Urbanización	6.304.560
94	Infraestructura urbana	6.304.560
94	Deposito regula abaast. agua	6.304.560
91-94	Ayudas prevencion y selvícolas preventiva contra incendios forestales	300.000
91-94	Convenio uso vehiculo y selvicu. preventiva contra incendios forestales	800.000

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91	Inversiones en montes	14.268.358
91	Re poblacion m. 49	317.938
91	Mantenim. nucleo recrea m. 50	3.261.918
91	Trata. selvícola m. 50	2.243.465
91	Revis. ordenac. m. 50	51.062.016
92	Re poblaci. m. 49	4.676.743
92	Tratami. selvícola m. 50	327.778
92	Mantenim. nucleo recreati. m. 50	21.790.987
93	Re poblac. m. 49	11.747.389
93	Tratami. selvícola m. 49-50	249.547
93	Manten. nucleo recreativ. m. 50	22.225.541
94	Re población . m. 49	7.879.635
94	Reparación pista m. 49	

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2612-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Aldeadávila de la Rivera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2612, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE ALDEAVILA DE LA RIVERA.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2612, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Fomento, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la ciudad de Aldeavila de la Rivera.

Que, por lo que se refiere a la Consejería de Economía y Hacienda, la información se adjunta como ANEXO I.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
- L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
- R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1-DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.993.

LOCALIDAD	Aldeávila
CONCEPTO	LAMT y CT
PRESUPUESTO	10.566.932.-
SUBVENCION	4.226.773.-
OBSERVACIONES	—

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2613-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Babilafuente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2613-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2613, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE BABILAFUENTE.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2613, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Babilafuente.

Que, por lo que se refiere a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la información se adjunta como ANEXO I.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Babilafuente.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
93	Inversiones en materia de Planeamiento (Convenio) Normas subsidiarias	1.380.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2614-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Candelario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2614-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2614, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE CANDELARIO.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2614, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Candelario en la presente Legislatura.

En lo referente al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
 L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
 L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
 C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
 R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
 R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
 S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Candelario
CONCEPTO	LSMT, CT y RSBT
PRESUPUESTO	6.449.400.-
SUBVENCION	2.829.219.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Candelario.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
	Inversiones en montes	
91	Mantenim. núcleos recre m. 6-117	517.523
91	Funcion. Aula Naturale m. 6	2.051.674
91	Revisión. ordenaci n° 6	449.354
91	Tratam. selvícola m. 117	908.544
91	Repoblación m. 117	3.907.450
92	Redac. Proyecto pista m. 117	1.198.704
92	Matenim. núcleo recrea. m.6-117	655.555
92	Tratam. selvícola m. 6-117	10.639.135
92	Repoblaciones m. 117	653.518
92	Mejora ganadera m. 6	2.844.407
92	Mejora pista forestal m. 6	10.407.726
93	Repoblación m. 117	5.823.536
93	Manten. núcleos recreat. m.6-117	499.094
93	Trat. selvícola m. 6-117	9.043.561
94	Trat. selvícola m. 6-117	4.877.726
94	Construc. pista forestal m.117	43.855.144

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2615-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Cantalapietra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2615-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2615, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE CANTALAPIEDRA.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2615, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial y Agricultura y Ganadería, no se han realizado inversiones en la localidad de Cantalapiedra en la presente Legislatura.

En lo referente al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

ANEXO III: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

ANEXO IV: Consejería de Cultura y Turismo.

ANEXO V: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.

L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.

L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.

C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.

R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.

R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.

S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.991

LOCALIDAD Cantalapiedra
CONCEPTO CT y RABT
PRESUPUESTO 11.175.770.-
SUBVENCION 4.470.308.-
OBSERVACIONES

Ejercicio 1.992

LOCALIDAD Cantalapiedra
CONCEPTO LSMT y CT
PRESUPUESTO 5.863.256.-
SUBVENCION 2.661.646.-
OBSERVACIONES

Ejercicio 1.993

LOCALIDAD Cantalapiedra
CONCEPTO LSMT, CT y RABT
PRESUPUESTO 10.274.054.-
SUBVENCION 4.109.621.-
OBSERVACIONES

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Cantalapiedra durante la presente legislatura las inversiones que a continuación se especifican:

- Nueva carretera entre la Estación de Cantalpiño y Cantalapiedra, cerrando el Itinerario "de Zamora a Segovia por Fuentesauco, Arévalo y Santa M.^a la Real de Nieva", que supuso la inversión de 400 millones.

- Restauración de la Torre de la Muralla Antigua, que supuso la inversión de 6 millones de pesetas.

ANEXO III: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Cantalapiedra.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
93-94	Inversiones forestales en explotaciones agrarias	667.000

ANEXO IV: CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO

TITULO INVERSION	MUNICIPIO	P. E. NÚM.	ANUALIDADES			
			91/92	93	94	TOTAL
Restauración Iglesia Sta. M ^a del Castillo	CANTALAPIEDRA	P. E./2615-I	3.886.048	56.970.043	663.422	59.489.513
Trabajos Órgano Iglesia Parroquial	CANTALAPIEDRA	P. E./2615-I	230.000			230.000

ANEXO V: CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Construcción del Centro de Salud de Cantalapiedra: 15.907.749.- Ptas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2616-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Miranda del Castañar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2616-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2616, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE MIRANDA DEL CASTAÑAR.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2616, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

En lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Fomento, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Miranda del Castañar en la presente Legislatura.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Agricultura y Ganadería.

ANEXO III: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.993.

LOCALIDAD	Miranda del Castañar
CONCEPTO	LSMT y CT
PRESUPUESTO	24.574.111.-
SUBVENCION	9.829.644.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

En contestación a la Pregunta referenciada, y en lo relativo a esta Consejería, le comunico que las inversiones realizadas en la presente legislatura, en el citado municipio son las siguientes:

* Obras de Infraestructura Rural en camino de Villanueva del Conde a Miranda del Castañar.

Presupuesto inicial: 30.620.000,- pts.

Gasto año 1991: 28.602.530,- pts.

Gasto año 1992: 2.069.558,- pts.

Presupuesto de liquidación: 30.672.088,- pts.

* Obras de Infraestructura Rural en el Puente sobre el río San Benito en el Camino de Villanueva del Conde a Miranda del Castañar.

Presupuesto inicial: 13.470.940,- pts.

Gasto año 1991: 5.806.040,- pts.

Gasto año 1992: 7.129.572,- pts.

Presupuesto de liquidación: 12.935.612,- pts.

A distribuir entre los dos Términos Municipales al 50% en los dos expedientes.

ANEXO III: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Miranda del Castañar.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
93-94	Inversiones forestales en explotaciones agrarias	3.000.000
92	Inversiones en montes	2.522.160
94	Tratami. selvico. n° 3035	1.434.942

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2617-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Macotera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N° 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2617-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2617, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE MACOTERA.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2617, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Agricultura y Ganadería y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Macotera en la presente Legislatura.

En los que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

ANEXO III: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

ANEXO IV: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
- L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
- R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	CONCEPTO	PREVISTO	SUBVENCIÓN	OBSERVACIONES
Macotera	RABT	7.286.000.-	3.296.916.-	---
Macotera	LANT	10.846.433.-	4.966.238.-	Final en Bóveda.

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Macotera durante la presente legislatura las inversiones que a continuación se especifican:

- Renovación de pavimentos en la carretera SA-113 entre "Macotera y Anaya de Alba" y en la carretera C-526 entre "Ciudad Rodrigo y Bodón" con una inversión final de 70 millones.
- Construcción de un refugio de espera, que implicó la inversión de 2 millones de pesetas.
- 2.ª Fase de la Urbanización de la Plaza Mayor, que supuso la inversión de 13 millones de pesetas.
- Construcción de 14 viviendas, con una inversión de 78,5 millones de pesetas.

ANEXO III: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Macotera.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91-94	Inversiones servicios del agua Depósito abastecimiento.	33.220.000
91-94	Ayudas trabajos montes regimen privado	65.375

ANEXO IV: CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO

TÍTULO INVERSION	MUNICIPIO	P. R. Núm.	ANUALIDADES			
			91/92	93	94	TOTAL
Restauración Iglesia Sta. Mª del Castillo	MACOTERA	P. R./2617-I			2.670.000	2.670.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2618-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total,

por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Lumbrales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2618-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2618, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE LUMBRALES.

Recabados los datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2618, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Lumbrales en la presente Legislatura.

En lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.

L.A.M.T.- Línea Aérea Média Tensión de 13.200/20.000 voltios.

- L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
- R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Lumbrales
CONCEPTO	RABT
PRESUPUESTO	7.980.646.-
SUBVENCION	3.593.129.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Lumbrales durante la presente legislatura las inversiones que a continuación se especifican:

- Renovación de Itinerario definido por la SA-234 entre Ciudad Rodrigo y Lumbrales, adscrita al tramo Ciudad Rodrigo-Castillejo de Martín Viejo, que supuso una inversión de 180 millones de pesetas.

- Restauración de la Torre del Reloj, que implicó la inversión de 11,4 millones de pesetas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2619-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Linares de Riofrío, publicada en el

Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2619-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2619, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE LINARES DE RIOFRIO.

Recabados los datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2619, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Linares de Riofrío.

En lo referente al resto de las Consejerías, se adjunta documentación en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Fomento.

ANEXO II: Consejería de Agricultura y Ganadería.

ANEXO III: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Linares de Riofrío durante la presente legislatura las inversiones que a continuación se especifican:

- Conservación preventiva del tramo "Aldeatejada - Linares" con una inversión de 45 millones de pesetas.

- Acondicionamiento de Plataforma y firme entre Linares de Riofrío y Santibáñez de la Sierra, que supuso una inversión de 430 millones de pesetas.

ANEXO II: CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

En contestación a la Pregunta referenciada, y en lo relativo a esta Consejería, le comunico que las inversiones realizadas en la presente legislatura, en el citado municipio son las siguientes:

- * Obras de Infraestructura Rural en camino de Linares de Riofrío a El Tornadizo.

Presupuesto inicial: 42.162.407,- pts.

Gasto año 1990: 15.044.840,- pts.

Gasto año 1991: 22.108.485,- pts.

Gasto año 1992: 5.074.924,- pts.

Presupuesto de liquidación: 42.228.249,- pts.

A distribuir entre los dos Términos Municipales al 50%.

ANEXO III: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio de Linares de Riofrío.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91-94	Azud para abastecimiento	19.400.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2620-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Ledrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2620-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2620, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CON-

SEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE LEDRADA.

Recabados los datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2620, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Ledrada.

Que, por lo que se refiere a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la información se adjunta como ANEXO I.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio de Ledrada.

AÑO	INVERSIÓN	IMPORTE
91-94	Inversiones de los servicios del agua Abastecimiento	140.000.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2621-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Lagunilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2621-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2621, FORMULADA POR EL PROCURADOR D.

CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE LAGUNILLA.

Recabados los datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2621, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Lagunilla.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta documentación en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Fomento.

ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Lagunilla durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica.

- Construcción de un refugio de espera, que supuso una inversión de 2 millones de pesetas.

ANEXO II: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Lagunilla.

AÑO.	INVERSION	IMPORTE
91-94	Avudas para trabajos en montes de régimen privado	210.000
	<u>Inversiones en montes</u>	
91	Tratami. selvícolas m. nº 9-12	9.796.828
91	Mant. núcleos recreat. nº12-13	399.170
91	Replantaciones m. nº 12	2.445.821
92	Mant. núcleos recreat. nº12-13	655.556
92	Trata. selvícola m. nº9-12	16.572.748
92	Replantaci. monte. nº 12	523.071
92	Conservación pista	7.805.795
93	Mante. núcleo recreat. nº12-13	499.094
93	Tratami. Selvícolas m. nº12	7.806.999
93	Replantaciones mote nº 6	1.432.894
94	Tratamientos selvícola nº 12	8.196.573

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2622-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Hinojosa de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2622-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2622, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE HIJONOSA DE DUERO.

Recabados los datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2622, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la localidad de Hijoñosa de Duero.

Que, por lo que se refiere a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la información se adjunta como ANEXO I.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Hinojosa de Duero.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
93-94	Inversiones forestales en explotaciones agrarias	2.052.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2623-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2623-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2623, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE FUENTES DE OÑORO.

Recabados los datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2623, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Cultura y Turismo, no se ha realizado inversión alguna en la localidad de Fuentes de Oñoro.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta documentación en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Fomento.

ANEXO II: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Valladolid, a 10 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Fuentes de Oñoro durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Aparcamiento de Autobuses, que implica una inversión de 200 millones de pesetas.

ANEXO III: CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Construcción del Centro de Salud de Fuentes de Oñoro: 2.622.476.- Pts.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2624-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Fuenteguinaldo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2624-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2624, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE DE FUENTE-GUINALDO.

Recabados los datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2624, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Fomento, Agricultura y Ganadería y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la localidad de Fuenteguinaldo.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.
 ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente y O.T.
 ANEXO III: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
 L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
 L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
 C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
 R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
 R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
 S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERÍODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Fuenteguinaldo
CONCEPTO	STR
PRESUPUESTO	51.885.000.-
SUBVENCION	20.754.000.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio de Fuenteguinaldo.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91-94	Ayudas prevención y selvicultura preventiva c/ incendios forestales	9.100.000
94	Inversiones forestales en municipios	15.325.625

ANEXO III: CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO

TÍTULO INVERSION	MUNICIPIO	P.E. Núm.	ANUALIDADES			TOTAL
			91/92	93	94	
Restauración Rotablo Mayor Iglesia S. Juan	FUENTEGUINALDO	P.E./2624-1		7.110.001	709.999	7.800.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2625-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Fuente de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2625-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2625, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE FUENTES DE SAN ESTEBAN.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2625, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Fomento, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Cultura y Turismo, no se ha realizado inversión alguna en la mencionada localidad.

Por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.

L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.

L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.

C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.

R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.

R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.

S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

LOCALIDAD	CONCEPTO	PREVISTO	SUBVENCIÓN	OBSERVACIONES
Fuente San Esteban	LAAT	45.148.407.-	19.895.908.-	Final en Ciudad Rodrigo.
Fuente San Esteban	LAAT	17.186.315.-	7.627.394.-	Final en Robla.
Fuente San Esteban	LSMT, CT y RABT	11.202.367.-	5.041.074.-	---
Fuente San Esteban	LSMT, CT y RABT	12.709.000.-	5.705.926.-	---
Fuente San Esteban	RABT	8.500.000.-	3.910.045.-	---

ANEXO II: CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Construcción del Centro de Salud de Fuente de San Esteban: 44.838.487.- Pts.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2626-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Cristóbal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2626-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2626, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE CRISTOBAL.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2626, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social; no se ha realizado inversión alguna en la mencionada localidad.

Por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Fomento.

ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Cristóbal durante la presente legislatura las inversiones que a continuación se especifican:

- Mejora de Plataforma y Firme en la C-515 entre Béjar y Santibáñez de la Sierra, que supuso la inversión de 380 millones de pesetas.

- Reparación de firme, blandones y apertura de cunetas en la SA-214 entre Guijuelo y Cristóbal con una inversión de 20 millones de pesetas.

ANEXO II: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Cristóbal.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
94	Inversiones de los servicios del agua Abastecimientos sequia 94	1.250.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2627-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Colmenar de Montemayor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2627-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2627, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE COLMENAR DE MONTEMAYOR.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2627, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la mencionada localidad.

Por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Fomento.

ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Colmenar de Montemayor durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Restauración de Iglesia Parroquial, que supuso una inversión de 18,5 millones de pesetas.

ANEXO II: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Colmenar de Montemayor.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
94	Inversiones de los servicios del agua Abastecimientos sequia	990.000
91-94	Inversiones forestales en explotaciones agrarias	12.291.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2628-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Cantalpino, publicada en el Boletín

Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2628-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2628, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE CANTALPINO.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2628, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la localidad de Cantalpino.

Por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.

L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.

L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.

C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.

R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.

R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.

S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Cantalpino
CONCEPTO	LAMT
PRESUPUESTO	11.800.765.-
SUBVENCION	5.276.363.-
OBSERVACIONES	Final en Poveda.

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Cantalpino durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Mejora de Plataforma y Firme de las carreteras SA-801, 802 y 803 que conectan Peñaranda de Bracamonte con Cantalpino, que implicó la inversión de 270 millones de pesetas.

PRESIDENCIA.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2629-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Calvarraza de Abajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2629-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2629, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE CALVARRASA DE ABAJO.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2629, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la localidad de Calvarrasa de Abajo.

Por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en el ANEXO siguiente:

ANEXO I: Consejería de Fomento.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Calvarrasa de Abajo durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Reparación de la cubierta de la Iglesia, con una inversión de 1 millón de pesetas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2630-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Montemayor del Río, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2630-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2630, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE MONTE MAYOR DEL RIO.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2630, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la localidad de Montemayor del Río.

Por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en el ANEXO siguiente:

ANEXO I: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

En esta legislatura no se ha realizado inversión alguna por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el municipio de Montemayor del Río.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91-94	Ayudas para trabajos en montes régimen privado	1.464.000

NOTA: Además deberían contabilizarse las inversiones realizadas en el monte n.º 9 y que se imputan al municipio de Lagunilla siendo de difícil cuantificación por términos municipales todas las inversiones realizadas en dichos montes.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2631-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones

de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Sancti Spiritus, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2631-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2631, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE SANCTI SPIRITUS.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2631, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la localidad de Sancti Spiritus.

Por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en el ANEXO siguiente:

ANEXO I: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Sancti Spiritus.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
93-94	Inversiones forestales en explotaciones agrarias	11.823.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2632-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Santa Marta de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2632-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2632, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE SANTA MARTA DE TORMES.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2632, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la ciudad de Santa Marta de Tormes.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en el ANEXO siguiente:

ANEXO I: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Santa María de Tormes.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91	Inversiones en materia de planeamiento.	
93	Revisi. NN.SS. 2ª fase	1.400.000
	" " 3ª fase	2.126.400
91-94	Inversiones servicios del agua	
91-94	Abastecimiento	67.850.000
91-94	Azud abastecimiento	35.950.000
	Emisario	135.580.000
91	Inversiones en montes	
92	Cerramiento M N° 5158003	344.671
93	Tratamien. selv. n° 5158003-1	842.453
94	" " "	641.086
	" " "	909.674

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2633-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Santibáñez de Béjar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N°. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2633-II

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2633, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE SANTI-BAÑEZ DE BEJAR.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2633, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la ciudad de Santibáñez de Béjar.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS.

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Santibáñez de Béjar
CONCEPTO	RABT
PRESUPUESTO	19.200.000.-
SUBVENCION	8.693.878.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio salmantino de Santibáñez de Béjar.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91-94	Inversiones de los servicios del agua Depuradora residuos	28.200.000

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2634-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Los Santos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2634-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2634, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZÁLEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE LOS SANTOS.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2634, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la ciudad de Los Santos.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en el ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio de Los Santos.

AÑO	INVERSIÓN	IMPORTE
	<i>Inversiones en montes</i>	
91	Tratmi. selvícolas m. nº 119	4.291.997
92	Tratmi. selvícolas m. nº 119	4.330.318

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2635-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Sotoserrano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2635-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2635, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE SOTOSERRANO.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2635, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se han realizado inversiones en la ciudad de Sotoserrano.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

ANEXO III: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
 L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
 L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
 C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
 R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión.380-220-127 voltios.
 R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
 S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Sotoserrano
CONCEPTO	LAMT
PRESUPUESTO	18.999.636.-
SUBVENCION	8.388.118.-
OBSERVACIONES	Final en Valdelageve.

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Sotoserrano durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Restauración de la Iglesia Parroquial, con una inversión de 33 millones de pesetas.

- Construcción de un refugio de espera, con una inversión de 2,3 millones de pesetas.

ANEXO III: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio de Sotoserrano.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91-94	Ayudas prevención y selvicultura contra incendios forestales	500.000
93-94	Inversiones forestales en explota. agrarias	1.729.640
	Inversiones en montes	
91	Tratam. selvícola m nº101 y 3019	6.682.726
91	Replantaciones m. nº 3019	4.366.072
92	Replantaciones m. nº 3019	836.913
92	Tratam. Selvíco. m. nº 101	1.035.348
93	Replantaciones m. nº 3019	4.253.143

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2636-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Tamames, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2636-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2636, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE TAMAMES.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2636, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Economía y Hacienda y Cultura y Turismo, no se ha realizado inversión alguna en la ciudad de Tamames.

Que, en referencia al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

- ANEXO I: Consejería de Fomento.
 ANEXO II: Consejería de Agricultura y Ganadería.
 ANEXO III: Consejería de Medio Ambiente y O.T.
 ANEXO IV: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO
 Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Tamames durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Refuerzo y renovación de firme en la carretera SA-210 entre las localidades de Vecinos y Tamames, con una inversión de 90 millones de pesetas.

ANEXO II: CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

En contestación a la Pregunta referenciada, y en lo relativo a esta Consejería, le comunico que las inversiones realizadas en la presente legislatura, en el citado municipio son las siguientes:

* Obras de Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria.

Presupuesto inicial:	97.750.000,- pts.
Gasto año 1991:	92.676.971,- pts.
Gasto año 1992:	8.618.650,- pts.
Presupuesto de liquidación:	101.618.650,- pts.

ANEXO III: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio de Tamames.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91-94	Inversiones de los servicios de agua Vertedero	68.030.000
91-94	Ayudas prevención y selvic. preventiva contra incendios forestales	300.000
91-94	Convenio uso vehiculo c/incendios forestales	800.000
91-94	Ayudas trabajos montes régimen privado	60.000
91-94	Inversiones forestales en explotaciones agrarias.	26.717.750

ANEXO IV: CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Obras de construcción del Centro de Salud de Tamames: 7.132.677,- Ptas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2637-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Villoria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
 CASTILLA Y LEON,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 2637-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2637, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE VILLORIA.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2637, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y O.T. y Cultura y Turismo, no se ha realizado inversión alguna en la localidad de Villoria.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

ANEXO III: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO
 Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
 L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
 L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
 C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
 R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
 R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
 S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Villoria
CONCEPTO	RABT
PRESUPUESTO	18.474.000.-
SUBVENCION	8.429.065.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha encontrado en Villoria durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Proyecto y obra para la construcción de 20 viviendas, que supone la inversión de 44,4 millones de pesetas.

ANEXO III: CONSEJERIA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Construcción del Centro de Salud de Villoria: 83.361.423.- Pts.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2638-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Villavieja de Yeltes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2638-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2638, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE VILLAVIEJA DE YELTES.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2638, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y O.T., Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la ciudad de Villavieja de Yeltes.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.

- L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
- R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Villavieja de Yeltes
CONCEPTO	LAMT
PRESUPUESTO	6.990.000.-
SUBVENCION	3.111.220.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Villavieja de Yeltes durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Reparación de firme y cesiones en las carreteras de la Red Local SA-212 y SA-213 "Vecinos - Endrinal" y SA-322 "Castillejo - Villavieja de Yeltes", que supuso la inversión de 21 millones de pesetas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2639-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Villarino de los Aires, publicada en el

Bolétin Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2639-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2639, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE VILLARINO DE LOS AIRES.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2639, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y O.T., Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la ciudad de Villarino de los Aires.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Fomento.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
- L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.

- R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	Villarino de los Aires
CONCEPTO	RABT
PRESUPUESTO	14.568.514.-
SUBVENCION	6.603.957.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Villarino de los Aires durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Proyecto y obra de construcción de 20 viviendas, que implicó la inversión de 166 millones de pesetas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2640-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Villamayor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2640-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2640, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE VILLAMAYOR.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2640, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, Fomento, Agricultura y Ganadería, Cultura y Turismo y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la ciudad de Villamayor.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.

ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente y O.T.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
- L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
- R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.992.

LOCALIDAD	CONCEPTO	ERASUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN	OBSERVACIONES
Villamayor	LAAT	29.800.000.-	13.173.957.-	Final en La Red.
Villamayor	LAMT	22.422.598.-	8.969.439.-	Final en Almenara.

ANEXO II: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio de Villamayor.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
91	Urbanismo y Acción Territorial Inver. materia de planeamiento	1.400.000
92	Inversiones en montes Tratam. Selvícola m. n° 3727002	1.076.499
93	" " " "	1.036.031
94	" " " "	1.399.625

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2641-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cuantía total, por proyectos y por Consejerías, de todas las inversiones de la Junta durante la presente Legislatura en el municipio salmantino de Mogarraz, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 214, de 24 de Noviembre de 1.994.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de Febrero de 1.995.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 2641-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E./2641, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A CUANTIA TOTAL, POR PROYECTOS Y POR CONSEJERIAS, DE TODAS LAS INVERSIONES DE LA JUNTA DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA EN EL MUNICIPIO SALMANTINO DE MOGARAZ.

Recabados datos en relación con la Pregunta Escrita, P.E./2641, formulada por el Procurador D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, a todas las Consejerías afectadas, adjunto remito a V.E. la siguiente información:

Que, por lo que se refiere a las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial y Sanidad y Bienestar Social, no se ha realizado inversión alguna en la localidad de Mogarraz.

Que, por lo que se refiere al resto de las Consejerías, se adjunta información en los ANEXOS siguientes:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda.
- ANEXO II: Consejería de Fomento.
- ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería.
- ANEXO IV: Consejería de Medio Ambiente y O.T.
- ANEXO V: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, a 20 de Febrero de 1995

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO I: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA.

LECTURA DE ABREVIATURAS

- L.A.A.T.- Línea Aérea Alta Tensión de 45.000 voltios.
- L.A.M.T.- Línea Aérea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- L.S.M.T.- Línea Subterránea Media Tensión de 13.200/20.000 voltios.
- C.T.- Centro de Transformación de 13.200 voltios a 380-220-127 voltios.
- R.A.B.T.- Red Aérea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- R.S.B.T.- Red Subterránea Baja Tensión 380-220-127 voltios.
- S.T.R.- Subestación de Transformación y Reparto de 45.000/13.200 voltios.

INVERSIONES, SUBVENCIONES Y AYUDAS TRAMITADAS A TRAVES DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMIA DE SALAMANCA EN EL PERIODO DE 1 DE JULIO DE 1.991 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.994.

-Electrificación Rural-

Ejercicio 1.993.

LOCALIDAD	Mogarráz
CONCEPTO	LSMT, CT y RABT
PRESUPUESTO	8.451.752.-
SUBVENCIÓN	3.380.701.-
OBSERVACIONES	—

ANEXO II: CONSEJERIA DE FOMENTO.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha contratado en Mogarráz durante la presente legislatura la inversión que a continuación se especifica:

- Construcción de un refugio de espera, con una inversión de 2,3 millones de pesetas.

ANEXO III: CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

En contestación a la Pregunta referenciada, y en lo relativo a esta Consejería, le comunico que las inversiones realizadas en la presente legislatura, en el citado municipio son las siguientes:

* Obras de Infraestructura Rural en caminos de Penalvo, Canchales y Dehesa de Sta. Colomba.

Presupuesto inicial: 20.480.000,- pts.

Gasto año 1990: 20.199.982,- pts.

Gasto año 1991: 2.365.242,- Pts.

Presupuesto de liquidación: 22.565.224,- pts.

ANEXO IV: CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

Durante la presente legislatura, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha realizado las siguientes inversiones en el municipio de Mogarráz.

AÑO	INVERSION	IMPORTE
93	Inversiones materia planeamiento convenio (Proyecto D.S.U. y P.E.)	552.000
91-94	Inversiones Servicio Aguas (Abastecimiento)	34.800.000
91	Inversiones en montes Tratamiento selvícola m. n° 85	3.374.794
91	Conserv. pista fores. m. n° 85	505.535
93	Tratm. Selvicia m. n° 85	4.018.844

ANEXO V: CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO.**CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO.**

TITULO INVERSION	MUNICIPIO	P.E. Núm.	ANUALIDADES			TOTAL
			92/92	93	94	
Obras Emergencia Iglesia Parroquial	MOGARRAZ	P.E./2661-I		9.537.311		9.537.311

